

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 115

Sesión ordinaria efectuada con fecha 27 de Diciembre de 2018 en la Biblioteca del CEIA.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Concejal Sr. Juan Carlos Benavente Meza, en ausencia de la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
Pablo Contreras Cortínez
José Maureira Maureira
José Luis Mattas Sánchez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 105 de 09/10/ 2018
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM
- 4.- Aprobación licitaciones adjudicación compra de medicamentos y compra medicamentos crónicos
- 5.- Aprobación Modificación Presupuestaria SALUD
- 6.- Aprobación Transacción judicial demanda Carla Gajardo
- 7.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 08:30 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los presentes. Están presentes Víctor Troncoso SECPLAN (S); Karina Hernández, jefa de Finanzas DAEM; Gloria Mora, abogado Dirección Jurídica.

APROBACION ACTA N° 105 DE 09/10/2018 Y N° 85 DE 22/05/2018

Se solicita aprobar el Acta 105 e incluir el Acta N° 85 que fue entregada, se aprueban ambas por unanimidad y sin observaciones, con excepción del Concejal Cáceres que no se encontraba presente en aquellas ocasiones.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Víctor Troncoso, SECPLAN (S) solicita se apruebe una suplementación por \$13.386.000.- desde la cuenta Fortalecimiento de la gestión municipal para la cuenta "Estudios e Investigaciones". Según Oficio N° 364 de 20/12/2018. Hay correo que señala que se trata de fondos que envía la SUBDERE. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también una suplementación por \$6.642.000.- desde la cuenta Bono vacaciones y Bonos especiales para las cuentas Bono extraordinario anual, (plantas t contratas) y suplencias y reemplazos. Según Oficio N° 367 de 21/12/2018. Se adjunta correo electrónico que indica que es según Ley de Reajuste. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita además un ajuste presupuestario por \$79.5000.000.- desde la cuenta Aporte financiamiento Ley 20.922 para la cuenta Participación Anual. Según Oficio N° 368 de 21/12/2018. Hay correo electrónico que señala la resolución correspondiente, para hacer el ingreso a las arcas municipales. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita otro ajuste presupuestario por \$14.276.000.- desde las cuentas de participación anual y recursos EGIS para varias cuentas de ingresos, otros derechos menores, tránsito duplicados y otros, arriendo oficinas terminal de buses, arriendo teatro municipal, multas a concesionarios, multas LUC Art. 133, intereses varios, permisos de circulación de vehículos, intereses derechos de aseo, intereses varios tránsito, otros aportes de menor cuantía, remate especies decomisadas, aporte bus municipal, derechos de construcción, derechos de propaganda, aseo ordenanza local, recuperaciones Ley 18.196 Art. 12 y Ley 19.117, artículo único. Según Oficio N° 369 de 21/12/2018. Se va explicando cada una. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita una suplementación por \$900.000.- desde cuentas de multas ley de alcoholes beneficio municipal, multas ley de alcoholes beneficio Servicio Salud, PCV Beneficio Municipal PCV beneficio Fondo Común Municipal para cuentas multas ley de alcoholes, aporte otros daños, electricidad, gastos menores. Hay correo Sra. Directora de Finanzas que lo solicita. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM y solicita una modificación presupuestaria por \$167.000.000.- desde la cuenta de Recuperación Art. 12 Ley 18.196 y Ley 19.117 (licencias médicas) para varias cuentas que se detallan. Según Oficio N° 1.2333 de 19/12/2018. Se responde consulta sobre ítem de arriendo, señalando que no es uno nuevo, sino que aumentó el canon de arriendo. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN TRANSACCIÓN JUDICIAL DEMANDA CARLA GAJARDO

Gloria Mora, abogado de la Dirección Jurídica y da a conocer los términos de la propuesta de avenimiento en juicio laboral. Se solicita aprobar un avenimiento por \$5.250.000.- pagaderos a más tardar el 28/02/2019. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN LICITACIONES ADJUDICACIÓN COMPRA DE MEDICAMENTOS Y COMPRA MEDICAMENTOS CRÓNICOS

Expone Felipe Vásquez Jefe de Finanzas Salud y solicita aprobar adjudicación de Licitación de Medicamentos Crónicos 2019, según Oficio N° 335 de 18/12/2018; a dos proveedores OPKO CHILE SA por \$71.179.850.- y Laboratorio Chile SA por \$37.187.500.-, cada uno por las líneas que se señala. Se consulta por qué adjudicar a un laboratorio que no tiene los mejores precios... se le responde por Felipe que el precio no es la única variable a tener en cuenta; por ejemplo el servicio post venta es muy importante, la calidad de los componentes de los remedios también; allí la opinión del químico farmacéutico es esencial. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también se aprueba la adjudicación de Licitación de Medicamentos 2019, según Oficio N° 336 de 18/12/2018; a dos proveedores, Laboratorio Chile SA por \$41.213.746.- y Laboratorios Andrómaco SA por \$25.391.488.- Se consulta si se entrega a todas las personas, se responde que es a criterio del facultativo. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Expone Felipe Vásquez y solicita una modificación presupuestaria por \$194.600.000.- Según Oficio N° 345 de 26/12/2018. Desde otras entidades públicas, otros ingresos corrientes y recuperación de préstamos, para varias cuentas de gastos en personal, bienes y servicios de consumo, adquisición de activos no financieros y cuentas por pagar servicios a la deuda. Dice él que se deja el presupuesto saneado, se ajusta el presupuesto. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también otra modificación por \$15.000.000.- de recuperación de licencias médicas. Según Oficio N° 344 de 26/12/2018. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

La Sra. Alcaldesa informa que se solicitó la renuncia a Felipe Corvalán DIDECO, que se encuentra haciendo uso de sus vacaciones. También que se solicitó la renuncia a la Srta. María Inés Soto, SECPLAN, que está haciendo uso de sus vacaciones. Dice ella que se reconoce el trabajo y compromiso de ambos.

Se incorpora otra modificación presupuestaria.

Contenida en el Oficio N° 371 por \$10.000.000.- desde la cuenta fortalecimiento de la gestión municipal para la cuenta Estudios e investigaciones. Según Oficio n° 371 de 26/12/2018. Se acompaña convenio y se señala que ingresa de la SUBDERE, por estudios sobre recuperación de licencias médicas de Salud, DAEM y también municipio. Se vota y aprueba por unanimidad.

Concejal Benavente trae tema del gran malestar y preocupación de la gente que reclama por el sistema de parquímetros, hay mucho descontento en la comunidad dice. La Sra Alcaldesa indica que ustedes estaban en conocimiento, este es un servicio, la gente tiene que pagar por estacionarse en lugares del centro de la ciudad, y por un precio que todos nosotros aprobamos... Concejal Maureira señala que Los Inspectores municipales no puede inmiscuirse en un tema que es particular, no pueden citar al Juzgado de Policía Local, eso sería ilegal, si el dueño quiere demandar que lo haga él, señala. La Sra. Alcaldesa propone que el Asesor Jurídico informe la próxima semana y aclare este tema y las funciones de los Inspectores Municipales. Comenta que hasta ahora no se han cursado infracciones por la falta de pago de los parquímetros; ella propone se reúnan los Concejales con el Sr. asesor jurídico; ellos aceptan y el Concejal Maureira pide se incorpore a esta reunión al Juez de Policía local, con lo que el resto está de acuerdo. Se comunicará la fecha y hora de tal reunión Concejal Contreras señala estar muy preocupado por la falta e respuesta formal del municipio en redes sociales, cree que Comunicaciones debería sacar una nota o respuesta a lo que se está diciendo. Concejal Bravo opina que se de a conocer que si Bomberos quiere participar debe hacerlo como los demás interesados... Concejal Contreras propone ofrecer un porcentaje de lo que se recaude por parquímetros a los bomberos, a varios les parece una buena idea.... En 2º lugar reitera la petición de disco pare en Victoria con Delicias Norte. En 3er lugar la calle Arturo Prat al llegar a Matucana hay un fierro en la vereda muy peligroso, pide se retire. En 4º lugar hay un espacio para colectivos que es ocupado por particulares, que se fiscalice el cumplimiento, es en calle Delicias Norte al llegar a Arturo Prat. En 5º lugar reclama porque los juegos para niños los están haciendo tira adultos que se suben a ellos.... Que se puede hacer al respecto.... La Sra. Alcaldesa le indica que se hará una Ordenanza sobre uso y cuidados de la Alameda. Que se les hará llegar para comentarios.

Concejales Bravo trae reclamos de vecinos de la Población Las Carmelitas, en que la frecuencia del camión de la basura es insuficiente, se acumula basura domiciliaria en varios puntos de la población. Pide se gestione una mayor frecuencia. Concejales Contreras añade que la gente está dejando basura domiciliaria en los basureros o papeleros de las veredas, la sacan los perros, no cabe y cae al suelo etc.

Concejales Cáceres recuerda la instalación del lomo de toro frente al colegio Luis Armando Gómez en calle Dos Sur y en 2º lugar la existencia de una empresa de transporte de áridos en la Villa Cordillera, que no se les ha fiscalizado.

Concejales Bravo pide limpiar Av. Doctor Patricio Blanco, entre calles Dieciocho y Matucana.

Sra. Alcaldesa dice que se hará una campaña publicitaria para promover la limpieza de la comuna y se reafirmará la Ordenanza de Limpieza que existe desde la alcaldía de don Claudio Bravo.

Concejales Contreras avisa de luminarias apagadas en sector de Buenos Aires, Calle Independencia, Calle 5 Población Bellavista, sede social del sector, y varias otras; pide se arregle. Se sugiere invitar a Flavio López a una sesión de Concejo. En 2º lugar consulta por un Totem de Información Turística que está llegando a varias comunas con información de cada comuna, consulta si llegará a Parral. Concejales Bravo como aporte al turismo pide se hagan baños públicos en la Plaza de Armas y en la Alameda. En 3er lugar reitera la reparación de la vereda frente al CECOFES Buenos Aires y la vereda frente a la clínica de hemodiálisis en calle Dieciocho, al llegar a Buin. La Sra. Alcaldesa le indica que Alicia tiene una programación que cumplir... Concejales reitera la importancia de reparar pronto al menos estos dos lugares, ya que ambos son accesos de personas a centros de salud, pide darle prioridad. Concejales Bravo se ofrece para gestionar con la clínica de hemodiálisis un aporte para colaborar con parte de los materiales que se requiera. En 4º lugar pide se limpien los micro basurales de Santiago Urrutia entre Arturo Prat y Bosque. Se conversa nuevamente la posibilidad de pavimentación de esa calle, a dos cuadras del centro y sin pavimentar dicen... la Sra. Alcaldesa recuerda que primero se deben hacer los alcantarillados en el sector... y nosotros le dimos prioridad a la Población José Miguel Carrera... habrá que esperar un poco... Víctor Troncoso señala que quien urbanice debe hacer ese trabajo y cuando no hay urbanizador ahí le corresponde a la municipalidad. La Sra. Alcaldesa reitera la priorización y que para ir de acuerdo a los planes del gobierno central que son el saneamiento sanitario y el Agua Potable Rural, es más fácil conseguir financiamiento en lo que son las líneas del gobierno central, por otra parte en ese sector vive muy poca gente para obtener la "rentabilidad social", se tiene en proyectos, pero nada concreto aun.

Preocupa un nuevo micro basural en la Población Ortega Urrutia, piden que se limpie y existe también mucha preocupación por los pastizales y riesgos de incendios que hay en la comuna. Concejales Bravo consulta si hay un Plan Verano, y pide se les haga llegar.

Concejales Maureira pide respeto para todos, que hay un Reglamento Interno del Concejo, donde todos le tienen que pedir permiso a la Alcaldesa antes de hablar, que se han interrumpido varias veces, así es que pide mayor orden y que se respete esta regla. En 1er lugar agradece que se haya reparado el hoyo que había en Av. Aníbal Pinto frente al Hospital. En 2º lugar y sobre la Empresa de parquímetros sabe que la empresa está retrasada en los pagos a la municipalidad, sabe además que la Inspección del Trabajo les ha cursado multas. Pide un Informe acotado de cumplimiento del contrato de la empresa concesionaria de parquímetros. En 3er lugar consulta por la piscina terapéutica, que se hará

con ese tema. La Sra. Alcaldesa señala que se aportarán \$8.000.000.- para poder terminarla. Se estima que Marzo Abril la entregaremos a la comunidad, dice ella.

Concejal Benavente reitera problema del paso bajo nivel del puente de Fierro, que no se puede pasar cuando está lleno del agua de los arroceros. La Sra. Alcaldesa le dice que la única solución que ella ve es hacer un convenio con Vialidad para hacer una losa, que levante el nivel inferior y así podrían pasar los vehículos menores; pero, interrumpe el Sr. Concejal, ahí van a topar los camiones!..... Se verá este tema más adelante.

La Sra. Alcaldesa desea un muy Feliz Año para todos y que les vaya muy bien.

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 10:50 hrs.


SECRETARIA MUNICIPAL
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL